MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 003/2014 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR" – ID PORTAL Nº 277.121

Altos, 5 de mayo de 2.014.

Señores:

JUNTA MUNICIPAL

SALA DE SESIONES.

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS- LCO Nº 03/2014** convocada por la MUNICIPALIDAD DE ALTOS para la **"´PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR" – ID PORTAL Nº 277.121.**

Este Comité ha sido constituido en virtud a la **Resolución GD N° 365/2014 "POR LA CUAL SE DESIGNA A EDUARDO PRIETO, MABEL FERREIRA Y JORGE ROTELA PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA EL DIFERENTES LLAMADOS".**

La evaluación del comité, fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 24, 26, 27, 28 y demás concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas, los Art. 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y demás concordantes del Decreto N° 21.909/2.003 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas". Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones aprobados por **Resolución N° 08/2014 emanado de la Junta Municipal**, verificando que:

1- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4- Los Documentos hayan sido debidamente firmados.
5- La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6- Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente:

1- **Acta de recepción de sobres:** la recepción de sobres se realizó en la oficina de la Municipalidad de Altos, en fecha 02 de mayo del 2014 siendo las **08:00 hs.**, dejando constancia en acta de haber recibido sobre oferta de la siguiente empresa:

   ***Empresa AG COMERCIAL de Agapito G. GAONA,** a las 07:45 AM

2- **Acta de presentación y apertura de sobres: Transcripción del Acta.**

MUNICIPALIDAD DE ALTOS Dpto. de Tránsito

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS LLAMADO N° 03/02 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

– EJERCICIO 2014-

En la ciudad de Altos, República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la oficina de la Intendencia Municipal, siendo las ocho horas y 15 minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado N° 03-02-2014 Modalidad Contratación por Concurso de Oferta, para la obra Provisión de Almuerzo a Instituciones Educativas del distrito de Altos, estando presentes por la Municipalidad, el señor Carlos Alberto Ojeda A. – Intendente, y el señor César Saldivar – Encargado de la UOC; y Ramón Gaona por la empresa AG Comercial.

Procediendo al acto de apertura del sobre presentado, el Señor Intendente Local informa el monto del oferente interesado en proveer el Almuerzo a instituciones educativas.

*El sobre de la **Empresa AG Comercial** contiene la oferta de Guaraníes 400.000.000.*

Luego de informar el monto de la única empresa interesada en la provisión del Almuerzo a los presentes y no habiendo ninguna consulta realizada por los presentes, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se da por terminado el acto y firman al pie del Acta los presentes.----------

3.- Análisis de la Planilla de Presentación de Oferta: Cumpliendo con todos los requerimientos de la ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se procedió a analizar el cuadro de ofertas de la oferentes participantes a fin de determinar si la propuesta se adecua a la especificaciones técnicas estipuladas dentro del PBC, a continuación detallamos:

Del análisis de realizado al único oferente interesado en proveer a la Municipalidad de Altos el Almuerzo Escolar, empresa denominada AG COMERCIAL, en cuanto a la planilla de presentación de ofertas y las especificaciones técnicas, se menciona que ha presentado conforme a lo estipulado en el pliego de bases y condiciones (PBC), sin desviación, reserva y omisión significativa, como así también no presentan errores aritméticos alguno.

4.- Análisis de las ofertas con relación a las documentaciones legales sustanciales: Presentación de todos los documentos legales sustanciales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual exponemos en el siguiente detalle, utilizando el método CUMPLE o NO CUMPLE:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS – Dpto. de Tránsito

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

ITEM	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES	AG COMERCIAL
1	Presentación del Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante. Y todas las adendas emitidas.	Cumple
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado por el Oferente o su representante	Cumple
3	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación.	cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 33/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	cumple
5	Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	cumple

Como se observa en el cuadro anterior la empresa oferente ha cumplido con el suministro de las documentaciones mencionadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS Dpto. de Tránsito

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

5.- Análisis de las ofertas con relación a las documentaciones legales formales: Presentación de todos los documentos legales formales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual exponemos en el siguiente detalle, utilizando el método CUMPLE o NO CUMPLE:

ITEM	DOCUMENTOS LEGALES FORMALES	AG COMERCICIAL
1	Patente municipal al día	CUMPLE
2	Declaración Jurada de que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causas imputables al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con el estado paraguayo.	CUMPLE
3	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
4	Copia autenticada de la declaración jurada del pago del impuesto a la renta de los últimos tres ejercicios	CUMPLE
5	Copia autenticada de la declaración jurada de pago de IVA de los seis meses anteriores de la licitación, conforme al calendario de vencimiento.	CUMPLE
6	Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedida por la dirección General de Registros Públicos expedido por lo menos 60 días antes.	CUMPLE
7	Constancia de no adeudar aporte obrero – patronal, expedida por el IPS, expedida por lo menos 60 días antes.	CUMPLE
8	Declaración jurada por la cual se garantizan los derechos de los menores.	CUMPLE
9	Deberá presentar la oferta en soporte magnético (CD)	CUMPLE
10	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE
11	Fotocopia simple de cedula de identidad.	CUMPLE
12	**Capacidad Financiera:**	
13	Autorización de terceros para provisiones.	CUMPLE
14	Presentar balance de los tres últimos ejercicios. Completar formulario 1.3	CUMPLE

Del análisis realizado en el cuadro anterior se informa cuanto sigue:

AG COMERCIAL propiedad del señor Agapito Gaona: CUMPLE con todo lo solicitado.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS Dpto. de Tránsito

MUNICIPALIDAD
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

En tanto:

AG COMERCIAL: Cumple con todos los requisitos formales y sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atendiendo a los antecedentes que acreditan fehacientemente el Proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nro. 03/2014 aplicada para el presente llamado de conformidad **a la Ley 2051/03 en su art. 28** expresa taxativamente: ... Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que **cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. Y sus reglamentación 21.909/03; y,**

Conforme al análisis exhaustivo realizado en los puntos anteriores en los cuales la empresa **AG COMERCIAL** ha cumplido sustancialmente en todos los puntos de la evaluación sin reservas ni omisiones significativas; y, han presupuestado dentro de la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

Motivo por el cual este comité de evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A AG COMERCIAL**, en la suma de **gs. 400.000.000,** salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad en **virtud al Art. 63 del decreto reglamentario 21.909/03 que dice...*"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;***

Y por las razones y justificaciones siguientes:

1. Ha presentado la oferta y que la misma cumple con lo requerido por la Municipalidad de Altos.
2. Presentó garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
3. Ha cumplido con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
4. Ha demostrado con los documentos presentados tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
5. En lo general su oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del PBC.

Es nuestro Informe.

EDUARDO PRIETO
Miembro

MABEL FERREIRA
Miembro

JORGE ROTELA
Miembro

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Dpto. de Tránsito